

INFORME DE PRESIDENCIA

SATEL SOCIEDAD ANONIMA DE TELECOMUNICACIONES S.A.

Cumpliendo disposiciones legales establecidas en la Ley de Compañías y en los estatutos de la compañía, informo a lo señores accionistas de SATEL SOCIEDAD ANONIMA DE TELECOMUNICACIONES S.A., las labores realizadas al 31 de diciembre del 2009, son:

Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones y resoluciones de la Junta de Accionistas y de los estatutos de la Compañía.

EL ENTORNO GENERAL

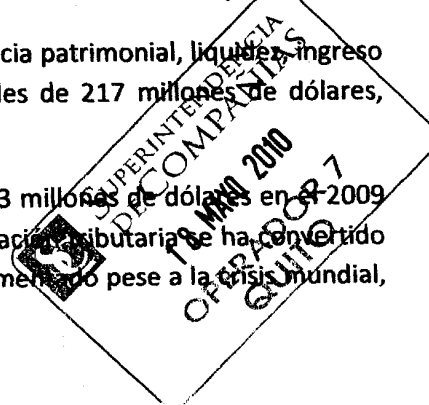
El 2009 fue uno de los años más difíciles que ha tenido que enfrentar la economía del Ecuador debido al decrecimiento económico, la pérdida de plazas de trabajo, un retroceso del comercio exterior, mayor déficit de la balanza comercial y una persistente ausencia de inversiones. A esta condición contribuye los efectos de la crisis financiera internacional desatada en el 2008, los racionamientos de la electricidad iniciados en noviembre; la disminución de las remesas de los emigrantes, a todo esto se suma la pérdida de institucionalidad de varios organismos de control y las menores oportunidades para crear empresas.

En el 2009 los sectores que no pudieron sortear los efectos de la crisis financiera mundial y de las medidas, sobre todo impositivas, que ha impuesto el régimen a lo largo del año, y que tuvieron resultados negativos fueron el comercio, la industria, la agricultura, la explotación de minas y canteras y la intermediación financiera, sectores que tuvieron que soportar otro golpe en su productividad; los cortes de energía eléctrica que limitaron la producción de bienes y servicios, circunstancia que provocó un decrecimiento del comercio internacional.

El riesgo país del Ecuador preocupa, pues sigue siendo elevado en comparación al de sus vecinos como el Perú y Colombia, y es uno de los más altos de Latinoamérica, es así que en el mes de noviembre último, el riesgo ecuatoriano llegó a 737 puntos, en momentos que el país vivía un tumulto político, la inestabilidad política ha hecho que el Ecuador siga siendo un lugar de mucho peligro para las inversiones de portafolio y cartera, esto explica por qué el país no ha logrado introducirse nuevamente en el mercado de capitales.

El sistema bancario registra sólidos indicadores de solvencia patrimonial, liquidez, ingreso de capitales y ganancias. En el año 2009 logró utilidades de 217 millones de dólares, según informes de la Superintendencia de Bancos.

La recaudación neta de impuestos subió un 8.1 % a 6,693 millones de dólares en el 2009 frente al año 2008 que fue de 6,195 millones. La recaudación tributaria se ha convertido en la principal fuente de ingresos del país, ya que ha aumentado pese a la crisis mundial,



a diferencia de las exportaciones petroleras y las remesas que han bajado su porcentaje de aporte al fisco ecuatoriano.

Para tener un mejor 2010, unir los esfuerzos públicos y privados en un marco de seguridad, de estabilidad y de confianza y que desde la Presidencia y su ministerio de coordinación de la producción, se impulse un acuerdo nacional donde se establezcan parámetros comunes y objetivos claros, para así, cambiar el rumbo de la economía ecuatoriana;

Además se necesita un Estado de Derecho donde las reglas claras sean la norma, un sistema tributario que incentive al sector productivo. Un sector publico eficiente y competitivo, certidumbre sobre el futuro para que llegue inversión de nacionales y extranjeros, etc., para encaminar al país hacia el desarrollo en todos los sectores de la economía.

ASPECTOS LEGALES Y LABORALES

La Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales en todos los actos y contratos que se han celebrado así como también a las disposiciones de la Junta General de Socios.

Al momento no existe trámite legal ni laboral alguno que involucre a la Compañía.

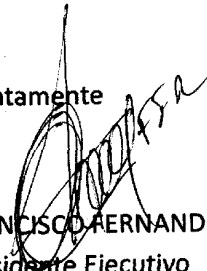
RECOMENDACIONES Y OBJETIVOS

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes, aún más de la que se ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2010, se recomienda continuar con los programas, -descuentos- y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basado en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente


FRANCISCO HERNANDEZ RUIZ
Presidente Ejecutivo

